

Políticas públicas de impacto operativo en las mipymes: una agenda pendiente

Public policies with operational impact on msms: a pending agenda

*Héctor Julián Vargas Rubín,¹ Natalia Murrieta Martínez²
y Elda Magdalena López Castro³*

Resumen: El término mipymes engloba tres categorías de negocios en México: micro, pequeñas y medianas empresas. Aunque se agrupan en una sola denominación, cada una se distingue por sector (comercial, industrial o de servicios) y tiene características en particular; sin embargo, en la actualidad la clasificación oficial se basa en el número de empleados, las ventas anuales y lo que se conoce como activos fijos. Estos negocios representan más del 99% de las empresas en México y generan alrededor del 70% del empleo formal. Contribuyen con más del 50% del PIB nacional y son fundamentales en la generación de impuestos, por lo que su participación en el mercado es vital. A pesar de su importancia económica y social, las mipymes no siempre reciben una atención proporcional dentro de las políticas públicas. Si bien existen programas de apoyo enfocados en el financiamiento, la formalización y el emprendimiento, son limitadas las estrategias gubernamentales orientadas a fortalecer la gestión administrativa y financiera interna de estas empresas, particularmente en materia de contabilidad y control de costos. En este contexto, el fortalecimiento de los sistemas de costos debería considerarse un eje estratégico dentro de las políticas públicas dirigidas a las mipymes. La ausencia de lineamientos claros y de incentivos específicos para su implementación refleja una atención pendiente por parte del gobierno, a pesar de que una adecuada gestión de costos permitiría mejorar su competitividad, su permanencia en el mercado y su contribución económica.

Palabras clave: mipymes, política, contabilidad de costos, sistemas de costos, rentabilidad, sostenibilidad, toma de decisiones, desarrollo económico, competitividad.

1 Doctor en Administración Pública. Maestro en Administración con Especialidad en Organización y Sistemas. Licenciado en Contaduría. Investigador Facultad de Contaduría y Administración Xalapa. Universidad Veracruzana. Correo: hevargas@uv.mx ORCID 0009-0005-0299-1228.

2 Doctora en Administración y Desarrollo Empresarial. Maestra en Contabilidad área Impuestos. Licenciada en Contaduría. Docente Facultad de Contaduría y Administración Xalapa. Universidad Veracruzana. Correo: nmurrieta@uv.mx ORCID 0009-0006-3384-1756.

3 Doctora en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo. Maestra en Finanzas. Licenciada en Administración de Empresas. Docente Facultad de Contaduría y Administración Xalapa. Universidad Veracruzana. Correo: eldlopez@uv.mx ORCID 0000-0002-3095-6682.

Abstract: The term msmes encompasses three categories of businesses in Mexico: micro, small, and medium-sized enterprises. Although they are grouped under a single designation, each is distinguished by sector (commercial, industrial, or services) and possesses particular characteristics. However, the current official classification is based on the number of employees, annual sales, and what are known as fixed assets. These businesses represent more than 99% of companies in Mexico and generate around 70% of formal employment. They contribute more than 50% of the national GDP and play a fundamental role in tax generation, making their participation in the market vital. Despite their economic and social importance, msmes do not always receive proportional attention within public policies. While there are support programs focused on financing, formalization, and entrepreneurship, government strategies aimed at strengthening the internal administrative and financial management of these enterprises—particularly in terms of accounting and cost control—remain limited. In this context, strengthening cost systems should be considered a strategic axis within public policies aimed at msmes. The absence of clear guidelines and specific incentives for their implementation reflects a pending issue on the part of the government, despite the fact that adequate cost management would improve competitiveness, market sustainability, and overall economic contribution.

Keywords: msmes, public policy, cost accounting, cost systems, profitability, sustainability, decision-making, economic development, competitiveness.

Introducción

En un entorno empresarial caracterizado por la competitividad, la globalización y la presión constante sobre los márgenes de utilidad, la gestión eficiente de costos se ha convertido en un elemento indispensable para la supervivencia y crecimiento de las empresas. En el caso de las mipymes, esta necesidad es aún más crítica debido a sus limitaciones en recursos financieros, tecnológicos y humanos. A pesar de estos desafíos, además de los relacionados con el desarrollo sustentable, las mipymes juegan un papel crucial y fundamental en la economía de muchos países alrededor del mundo, ya que son responsables de importantes y significativas contribuciones en diversos aspectos y áreas de la sociedad.

En el panorama dinámico de la gestión de pequeñas empresas, la contabilidad de costos es crucial para el éxito financiero, facilitando la toma de decisiones informadas, optimizando la rentabilidad y dando visibilidad sobre cada etapa del proceso productivo: desde la materia prima hasta el producto final, implicando registros contables específicos y decisiones que afectan la utilidad de la empresa.

El flujo de costos inicia en el almacén de materiales, donde se resguardan las materias primas necesarias para la producción, y se consideran activos hasta el momento

en que se trasladan a producción. Una vez que se envían a producción, dejan de ser solo materiales y pasan a formar parte de la producción en proceso incluyendo la mano de obra directa (el trabajo del personal que transforma los materiales) y los costos indirectos de fabricación (CIF), como energía eléctrica, depreciación de maquinaria, supervisión, etcétera. Estos costos pueden ser registrados de forma real (lo que efectivamente se gastó) o estimada, con base en cálculos previos que permiten planificar y controlar mejor los recursos.

Una vez que se completa la producción, los bienes pasan al almacén de artículos terminados, donde se resguardan como inventario listo para vender. Cuando los productos se venden, el costo que representaban se traslada al costo de ventas, el cual aparece en el estado de resultados y permite calcular la utilidad del periodo.

En otras palabras, un sistema de costos está diseñado para monitorear los costos en los que incurre una empresa; se compone de un conjunto de formularios, procesos, controles e informes que están diseñados para informar a la gerencia sobre ingresos y costos. En las mipymes, su valor radica en identificar áreas de ineficiencia, encontrar oportunidades para reducir costos y tomar decisiones estratégicas bien informadas. Por ejemplo, una empresa que intenta ampliar su línea de productos puede, a través de la contabilidad de costos, evaluar con precisión los costos asociados con la producción de cada artículo. Esto facilita la determinación de las ofertas más rentables y, en consecuencia, la optimización de los procesos de producción.

Además, estos sistemas también tienen la capacidad de identificar los recursos utilizados de manera más eficiente, lo que a su vez permite optimizar los procesos internos y contribuir a la sostenibilidad financiera de la empresa.

Por lo anterior, los sistemas de costos desempeñan un papel crucial en la planificación y control de las operaciones comerciales. Al proporcionar información detallada sobre los costos de los productos y servicios, las empresas pueden identificar oportunidades para reducir gastos y maximizar los ingresos. Esto incluye analizar los diferentes componentes de los costos, como la mano de obra, los materiales y los costos indirectos, para distinguir áreas de mejora y eficiencia. (Córdoba Rodríguez, 2023).

Con el crecimiento de la tecnología y la digitalización de los procesos empresariales, los sistemas de costos se han vuelto aún más sofisticados y precisos. Las empresas ahora pueden utilizar *software* especializado que les permite calcular y analizar los costos de manera más rápida y precisa, facilitando el mantenerse en el camino hacia el logro de sus objetivos financieros y mejorar su posición competitiva en el mercado. Los sistemas de costos también son esenciales para la toma de decisiones estratégicas, ya que proporcionan información valiosa sobre el impacto de los costos en la rentabilidad de la empresa.

Sin embargo, la implementación y operación de un sistema de costos requiere de conocimientos e inversión que muchas veces no son posibles de atender por este tipo de empresas, a pesar de ser la clave de la competitividad del negocio; por ello, una política pública, como intervención de gobierno, que busque fortalecer a este importante actor de la economía, deberá atender el tema de la gestión de costos.

Las políticas públicas, para Aguilar y Lima (2009), son el diseño de una acción colectiva intencional; el curso que toma la acción como resultado de las decisiones e interacciones que comporta son los hechos reales que la acción produce; por lo que, si una de las tareas fundamentales del gobierno es el fortalecimiento económico, ¿por qué no atender este importante sector?

Aquí resalta la paradoja: por una parte, los costos son el factor clave del desarrollo de una empresa y estas son el generador de la economía de un país; ¿por qué no diseñar políticas públicas capaces de atender dicha problemática, que modifica de fondo el crecimiento y desarrollo de las mipymes?

Políticas públicas para el desarrollo de las mipymes

Un gobierno dirige a su sociedad mediante varios actos de autoridad que toman la forma de acciones coactivas, legales, políticas, financieras y administrativas, y son diferentes en asuntos, fines, instrumentos, destinatarios, duración y alcances. Un subconjunto específico y sobresaliente de la acción pública de gobierno son las políticas públicas. La política pública ha de ser considerada un plan de acción gubernamental, no un esquema holístico que pretende abarcar todo el campo de acción de la sociedad. Enfocada en el gobierno como actor clave, define la dirección social, su agenda, instrumentos y forma de organización. La política pública se entiende como un plan específico de acción, un plan limitado, orientado hacia el logro de objetivos relacionados con la solución de problemas públicos específicos y con la mejora de situaciones de vida social, cada una de las cuales es diferente y posee su propia circunstancia (Aguilar, 2010).

El concepto de política pública ha sido elaborado principalmente como proceso de solución de problemas. Esta elaboración significa fundamentalmente dos cosas: las situaciones sociales que se denominan de interés público, beneficio público, necesidad pública, o que se califican como situaciones injustificables de inequidad, represión, inseguridad, discriminación, pobreza y en las que se considera que el gobierno debe intervenir para atender y modificar, son reelaboradas conceptualmente con el enfoque de política pública como problema público. En consecuencia, las políticas son entendidas como solución, respuesta, y han de ser diseñadas de modo que sean acciones cuyos efectos y resultados cambien la configuración de la situación social llamada problema (Aguilar, 2010).

Por otro lado, Aguilar y Lima (2009) mencionan que para entender qué son las políticas públicas, es necesario diferenciar dos conceptos que en español no tienen traducción: *politics* (política) y *policies* (políticas). El primero es entendido como las relaciones de poder, los procesos electorales, las confrontaciones entre organizaciones sociales con el gobierno. El segundo tiene que ver más con las acciones, decisiones y omisiones por parte de los distintos actores involucrados en los asuntos públicos.

En palabras de Kauffer (2012), por *politics*, que se puede traducir por la política, se entiende la lucha por el poder. Por lo tanto, cuando se pretende estudiar la política en el sentido de *politics*, nuestros objetos de estudio son las fuerzas políticas, las elecciones, las instituciones gubernamentales y parlamentarias. Por *policy*, que proponemos traducir por políticas públicas o por el término de política seguido de un adjetivo (social, agrícola, etcétera), se hace referencia a la acción pública, al aspecto programático de la acción gubernamental.

Wayne Parsons (2007) menciona que el significado contemporáneo de *policy* en inglés es el de acción (racional), decisión de gobierno, programa, resultado, propósito específico, entre otras, mientras que *politics* hace referencia a la lucha por el poder y el conflicto de intereses.

Aguilar y Lima (2009), indican que las políticas son el diseño de una acción colectiva intencional; el curso que toma la acción como resultado de las decisiones e interacciones que comporta son los hechos reales que la acción produce. En este sentido, las políticas son “El curso de acción que sigue un actor o un conjunto de actores al tratar un problema o asunto de interés”. El concepto de políticas presta atención a lo que de hecho se efectúa y lleva a cabo, más que a lo que se propone y quiere. Las políticas se conforman mediante un conjunto de decisión, y la elección entre alternativas.

El uso del término política pública se ha debatido ampliamente desde que Harold D. Lasswell lo formulara por primera vez en 1951. Por una parte, dicho concepto supone la idea de lo público como una dimensión de la actividad humana regulada e intervenida por la acción gubernamental (Parsons, 2007).

Pineda (2007) menciona que el análisis que propuso Lasswell y que han desarrollado muchos otros autores y académicos estadounidenses se construye y elabora con base en el concepto de *public policy*, que es parte del lenguaje común en inglés y que generalmente, en ese idioma, no requiere mayor definición o elaboración. Dicho término se deriva etimológicamente de la palabra griega *polis*, que pasa al latín como *politia* y al inglés medieval como *policie* y luego al moderno como *policy* para referirse a la administración gubernamental o a la conducción de los asuntos públicos.

Sin embargo, el término de “políticas públicas” tiene hasta ahora dificultades para ser traducido, comprendido y adaptado en idiomas diferentes del inglés y por culturas diferentes de la anglosajona. Mientras que la definición y análisis de este

concepto son pasados por alto en los textos en inglés debido a que el término *policy* es de cuño corriente en ese idioma, en otros idiomas su traducción como “política pública” o simplemente como “política” representa un neologismo, constituyendo un término estrictamente académico, o más frecuentemente se presta a confusiones y malentendidos con los otros significados de “política.”

Este es, al menos, el caso particular de las lenguas romances; es decir, el español, italiano, portugués y francés, entre otras, donde la traducción directa de *policía* como “política” o “politiqueo” no tiene un significado unívoco y preciso; sino que más bien se presta a diversas interpretaciones y confusiones.

Esta confusión proviene de que el significado más común de la palabra “política” se refiere, primordialmente, a lo que el diccionario define como “Arte, doctrina y opinión sobre los asuntos que conciernen al gobierno y al Estado” (Diccionario Larousse, 1992) y equivale más bien a lo que en inglés se denomina como *politics*.

Esto ha provocado que, o bien el término sea traducido invariablemente junto con el calificativo de “pública”, haciendo de “política pública” un solo concepto; bien que se intente adoptar o incorporar la palabra inglesa *policy* como anglicismo en otros idiomas, o bien se utilizan circunloquios como “curso de acción política” o “acción gubernamental.”

Aunque este problema es aparentemente superficial, en realidad pone en riesgo la exportabilidad, transferencia y aplicación de los modelos de políticas públicas en otros idiomas y culturas si no se transita previamente por el proceso de adaptación e incorporación al idioma y terminología comprensible localmente. El proceso de conocimiento de una teoría o marco conceptual se inicia con la comprensión del significado de los términos usuales. En este respecto, las palabras y el lenguaje son instrumentos básicos y la formación de teorías comprende la construcción y diseño de una terminología propia.

La adaptación y transferencia del enfoque de políticas públicas en los países en desarrollo implica entonces un proceso de inducción, análisis y reflexión que implica, primeramente, la comprensión original de los conceptos y, segundo, su significado y aplicación en el nuevo contexto o entorno cultural. El problema va entonces más allá de la mera mecánica de la traducción e implica preguntarse no sólo como traducir el término, sino que, una vez comprendido su significado en la cultura de origen, preguntarse si dicho concepto tiene equivalente en el contexto que lo importa y cuál es su relevancia local.

Aguilar y Lima (2009) mencionan que Harold Laswell es el referente en la materia sobre ciencias de políticas, y define, en los años cincuenta, la política pública como: “[...] Disciplinas que se ocupan de explicar los procesos de elaboración y ejecución

de las políticas [...] con base científica, interdisciplinaria y al servicio de gobiernos democráticos”. Veinte años después, en 1971, agregaría un punto crucial en la definición: “El conocimiento del proceso de decisión y el conocimiento en el proceso de decisión”. Lo primero, referido a las habilidades profesionales necesarias para participar en la toma de decisiones públicas (conocer el proceso de decisión de la política) y lo segundo, referido a las habilidades científicas requeridas para contribuir a la invención de una teoría y práctica confiables (incorporar datos y teoremas de las ciencias en el proceso de decisión de la política con el propósito de mejorar la decisión pública). Es decir, había una diferencia entre ciencia para comprender (conocimiento del proceso de decisión) y ciencia para decidir (conocimiento en el proceso de decisión).

En suma, Harold Lasswell distinguió dos actividades complementarias e interdependientes en esta nueva tarea: el conocimiento de (*knowledge of*) y el conocimiento en (*knowledge in*). El conocimiento de hace referencia al análisis y al estudio del proceso, se trata de una empresa cognoscitiva. El conocimiento en pretende incorporar datos y teoremas en los procesos de deliberación y decisión para mejorar la acción pública. Por lo tanto, mientras uno se refiere a la parte teórica, el otro tiene un carácter muy práctico. Para Lasswell, estas actividades están estrechamente imbricadas e implican un esfuerzo interdisciplinar.

En la obra de Parsons (2007) se señala que una característica fundamental de la enseñanza en política pública es su orientación a la resolución de problemas, lo que requiere un carácter multidisciplinario y la inclusión de fundamentos analíticos de disciplinas como la economía, la ciencia política, el derecho, la administración pública, la matemática y la estadística, así como habilidades técnicas variadas y enfoques sociológicos, antropológicos y psicosociales, para pensar en términos de políticas públicas y hacer que los modelos utilizados permitan abordar situaciones institucionales complejas.

Las políticas públicas refieren a los que cita Parsons, aquello que alguna vez Dewey (1927) expresara como “lo público y sus problemas”. Se refieren a la forma en que se definen y construyen cuestiones y problemas, y a la forma en que llegan a la agenda política y a la agenda de las políticas públicas. Asimismo, estudian “Cómo, por qué y para qué los gobiernos adoptan determinadas medidas y actúan o no actúan” (Heidenheimer, 1990) o, en las palabras de Dye, estudian “Qué hacen los gobiernos, por qué lo hacen y cuál es su efecto” (Dye, 1976).

De acuerdo con Harold Lasswell, la orientación de las políticas públicas podría sintetizarse como:

- Multimetódica.
- Multidisciplinaria.
- Orientada a los problemas.
- Preocupada por trazar el mapa contextual del proceso, las opciones y los resultados de las políticas públicas.

En busca de la integración de los conocimientos dentro de una disciplina más amplia, con el fin de analizar las elecciones y la toma de decisiones públicas, para contribuir a la democratización de la sociedad (Parsons, 2007).

Cervantes define las políticas públicas desde el punto de vista de la “decisión” del gobierno, que opta o no por aplicar. Dye menciona que una política pública es “Aquello que el gobierno escoge hacer o no hacer”, Frohock menciona que una política pública es una práctica social y no un evento singular o aislado, ocasionado por la necesidad de reconciliar demandas conflictivas o establecer incentivos de acción colectiva entre aquellos que comparten metas (Cervantes, 2002).

Además, Parsons (2007) señala que la atención a las políticas públicas en ciencias políticas se asocia con frecuencia a las aportaciones de cuatro autores: Harold Lasswell, Herbert Simon, Charles Lindblom y David Easton.

Lasswell se destaca como el prominente espíritu impulsor del desarrollo de un enfoque de políticas públicas. Representa uno de los primeros intentos por formular una serie de “etapas” del proceso de las políticas públicas.

La aportación de Herbert Simon a la evolución del enfoque de las políticas públicas ha sido, sin duda, más trascendental que la de cualquier otro teórico. Su idea de analizar la toma de decisiones como una secuencia de etapas racionales (inteligencia, diseño y elección) se ha convertido en elemento central en el análisis de las políticas públicas.

El tercer autor destacado es Charles Lindblom, el cual sugiere que, al estudiar el proceso de las políticas públicas, se consideran las elecciones, las burocracias, los partidos, los políticos y los grupos de interés, pero también las fuerzas más profundas (las empresas, la inequidad y las limitadas capacidades de análisis) que estructuran y distorsionan el proceso de las políticas públicas.

Charles Lindblom dice que cuando se habla de política pública, se refiere a procesos, decisiones y resultados, pero sin que ello excluya conflictos entre intereses presentes en cada momento, tensiones entre diferentes definiciones del problema a resolver, entre diferentes racionalidades organizativas y de acción, y entre diferentes perspectivas. Se está ante un panorama pleno de poderes en conflicto, enfrentándose y colaborando ante opciones específicas (Lindblom, 1991).

Por último, la obra de David Easton representa una aportación vital al establecimiento de un enfoque de políticas públicas. Su modelo de “sistema” político influyó enormemente en la relación de políticas públicas, los resultados de estas y su entorno más amplio.

Las principales características del modelo de Easton son la aproximación al proceso de las políticas públicas en función de los insumos (inputs) recibidos, en forma de

flujos provenientes del entorno, mediados a través de canales de insumo (partidos, medios de comunicación, grupos de interés); las demandas dentro del sistema político (insumos internos) y su conversión en resultados (outputs) e impactos de las políticas públicas (Parsons, 2007).

En palabras de Rodríguez Manzanares, las políticas públicas son entendidas como cursos de acción frente a las demandas y/o necesidades sociales, detonadas desde y por la participación social. Son un tema obligado para los actores políticos y sociales en los distintos ámbitos de gobierno (federal, estatal y municipal); sin embargo, habrá que tener cuidado en el discurso político para no confundirlas con política gubernamental, como si hoy todo el quehacer de gobierno fuera por medio o a través de las políticas públicas cursos de acción frente a las demandas y/o necesidades sociales, detonadas desde y por la participación social (Rodríguez, 2010, pág. 16).

El espacio público permite la coexistencia de individuos, organizaciones, familias, grupos, reconociendo su diversidad, coincidencias o bien sus discrepancias; por eso, los asuntos públicos no se reducen a grupos exclusivos, sino que forman parte de la convivencia ciudadana, son asuntos que le atañen e involucran, a lo que es común a los individuos; son el punto de conexión para articular relaciones de cooperación bilateral o multilateral; es, pues, el espacio público de cobertura planetaria y, en esa medida, los gobiernos y las administraciones públicas dejan atrás su connotación nacional, para situarse en el plano de las relaciones públicas mundiales.

Las políticas públicas constituyen una opción inteligente para modernizar la acción de gobierno, son una alternativa útil y necesaria para que dicha acción sea eficaz, posibilitan que la vida social sea conducida no a partir de una visión vertical, sino tomando en cuenta las relaciones horizontales que deben darse entre gobierno y ciudadanos.

En este sentido, la política pública actúa como el principal medio de intervención del Estado para atender sus tres principales tareas: la de gobierno, la social y la económica. Dentro de esta última, en el ámbito del desarrollo económico, debe priorizar el crecimiento de los actores clave, como las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes).

En América Latina, las mipymes representan el 95% de las compañías constituidas, el 80% de los establecimientos abiertos al público, el 40% del PIB y más del 50% del consumo industrial, generando casi el 60% del empleo. Sin embargo, la intervención del Estado centrada en el otorgamiento de créditos —cuyo fin parecería favorable para el fortalecimiento de sus operaciones sustantivas—, a la larga demuestra que no tiene el impacto esperado, ya que el recurso nunca fue relacionado con sus costos reales de operación, capacidades financieras y organizacionales efectivas, así como las características propias de estas empresas.

Las mipymes son entidades particulares cuya información financiera y operativa rara vez cumple con el principio de la representación razonable de las circunstancias en que opera; por ello, los fondos otorgados mediante la política pública carecen de sustento operativo. Esta falta de razonabilidad de las cifras se debe, entre otros factores, a:

- Su información financiera no está diseñada para terceros.
- Se utiliza la información financiera principalmente para obligaciones legales o fiscales.
- No cotizan acciones o deuda en mercados de valores.
- Las funciones gerenciales son desarrolladas por los propios accionistas o socios, quienes integran el Consejo.
- Carecen de sistemas de información integrados.
- Ausencia de sistemas de control de costos operativos.

Desde este punto de vista, una política pública que solamente financie y no construya profesionalismo en la operación de las mipymes, no contribuye al fortalecimiento y crecimiento económico de estas.

Partiendo de la premisa anterior, el punto de partida debe ser el conocimiento real de los procesos claves de la organización y los costos que en ella intervienen. Solo así se pueden proyectar con bases sólidas los resultados de una intervención del Estado. En este contexto, los sistemas de costos juegan un rol crucial para esta tarea.

La gestión operativa y de costos y su papel en el desarrollo de las mipymes

Contabilidad de costos

Una política pública que busque el desarrollo efectivo de las mipymes debe priorizar el establecimiento y análisis de sus costos de operación. Esto parte de la identificación de sus procesos clave, que no solo revelan los aspectos financieros del negocio, sino que también destacan su ventaja competitiva.

Es así que conocer sus costos permitirá evaluar la viabilidad del negocio, identificar sus fortalezas y áreas de oportunidad, calcular sus márgenes de ganancia y establecer controles para minimizar sus riesgos de operación.

Entonces, al ser el cálculo de costos un tipo de contabilidad que evalúa el costo total de producción de una organización considerando los costos fijos y variables en cada paso del proceso productivo, el comprender los diferentes tipos de contabilidad de costos puede garantizar una evaluación adecuada de los costos comerciales, independientemente del tamaño de la empresa.

Por ello, capacitar al empresario en el conocimiento de los costos de su negocio representa el factor clave de éxito y desarrollo de la empresa. A continuación, se

describen los tipos más comunes de contabilidad de costos en función del “momento en que se determinan”, y utilizados por los equipos de gestión o finanzas internas.

Sistema de costos estándar

El sistema de costos estándar se refiere a proyecciones o presupuestos de lo que se pretende sean los costos para un determinado periodo, y se establecen los costos ideales para la producción de un bien o servicio. Estos costos se basan en estándares técnicos, científicos y operativos que reflejan las condiciones óptimas de producción.

En un proceso de fabricación existen muchas variables que impiden a los gerentes predecir los costos reales de la empresa. Un sistema de costos estándar es un método de contabilidad de costos que utiliza un costo predeterminado para medir los costos reales y la variación; así, la empresa utiliza el costo estándar para establecer puntos de referencia para el desempeño, la asignación de costos, la elaboración de presupuestos, la determinación del precio de venta y la toma de decisiones.

Así, el objetivo principal de un sistema de costos estándar es proporcionar una base de comparación entre los costos esperados y reales de una empresa, lo que resalta las brechas en la planificación y ejecución, ayudando a los gerentes a identificar ineficiencias y corregir el rumbo.

Sistema de costos históricos o reales

Los costos históricos o reales son aquellos incurridos durante un determinado periodo y que solo se pueden determinar al final de este. Estos costos se registran a medida que va teniendo lugar el proceso de producción y se pueden encontrar formando parte del costo de ventas, costo de productos terminados y costo de productos en proceso.

La diferencia entre el costo estándar y el costo real se conoce como variación. La presencia de una variación indica una desviación de lo registrado en el plan de ganancias. Si los costos reales son mayores que los costos estándar, es probable que la gerencia anticipe una ganancia menor a la esperada. Sin embargo, si los costos reales son menores que los costos estándar, la administración podría anticipar una ganancia mayor de la planificada originalmente.

Sistema de costeo normal

El sistema de costos normal se utiliza para calcular el costo de las corridas de producción, utiliza los costos directos reales de material y mano de obra, al tiempo que estima los costos generales. Este sistema registra los costos de materiales y mano de obra al valor real, mientras que los costos indirectos de fabricación se basan en los presupuestos de la empresa.

Al finalizar la producción, es necesario comparar los costos indirectos de fabricación cargados al producto mediante los presupuestos con los costos realmente incurridos en la producción para determinar la variación, la cual se cancela contra el costo de ventas.

Métodos

Los métodos que la empresa puede utilizar para monitorear los costos en su proceso productivo dependen de diversos factores, como la estructura organizacional, el tamaño de la entidad, las características y la naturaleza de su producción, así como el tipo de información que requiere la administración para tomar decisiones, entre otros. Por lo tanto, seleccionar el método de cálculo de costos correcto es fundamental.

Sin embargo, la mayoría de las empresas tienen dificultades para escoger el adecuado. A continuación, se presentarán las diferencias clave entre el cálculo de costos por orden de trabajo u órdenes específicas y por procesos.

Sistema de costeo por órdenes específicas

Es un método contable utilizado cuando los productos se fabrican por pedido específico del cliente o en lotes pequeños y diferenciados. Cada pedido se considera una orden de producción individual, a la que se le asignan y controlan todos sus costos (material, mano de obra y CIF) por separado.

Este sistema es ideal para empresas que producen productos personalizados o únicos como imprentas, talleres de muebles, fábricas de maquinaria, etcétera, donde cada producto o lote es distinto.

- Se recibe un pedido del cliente y se emite una orden de producción con un número de folio único.
- Se autoriza la salida de materiales directos del almacén para esa orden.
- Se asigna mano de obra directa, es decir, el tiempo de trabajo del personal que participa en la fabricación del producto.
- Se aplican los costos indirectos de fabricación (CIF), ya sea estimados o reales, según la política de la empresa.

Todos estos elementos se acumulan en una hoja de costos por orden, que permite conocer el costo total y unitario de cada pedido.

Algunos aspectos clave son:

- Se utiliza cuando los productos difieren significativamente: cada trabajo tiene especificaciones y requisitos de materiales distintos.
- Costos directos rastreados para cada trabajo: los costos de materiales, mano de obra y gastos generales se rastrean por trabajo y se promedian al final para

determinar el costo total.

- Admite un análisis de costos preciso: como se realiza un seguimiento de los costos por trabajo, permite generar informes detallados sobre la rentabilidad de cada pedido.
- El cálculo de costos por órdenes de trabajo proporciona una evaluación precisa de los costos y ganancias de diferentes trabajos. Es uno de los principales ejemplos de costeo de órdenes de trabajo utilizados en la fabricación especializada o personalizada.

Sistema de costeo por procesos

El costeo por procesos es un sistema de contabilidad de costos diseñado para empresas que producen productos homogéneos y en grandes cantidades mediante procesos continuos o repetitivos. En este método, los costos se acumulan para cada proceso o departamento a lo largo de un período de tiempo y se distribuyen entre todas las unidades producidas en ese periodo.

El sistema promedia los costos totales de producción sobre las unidades producidas, en lugar de rastrear los costos por trabajo.

Por ejemplo:

- Se utiliza cuando la producción es consistente: los productos están estandarizados con insumos y procesos consistentes.
- Costos agrupados y promediados: los costos totales se suman y dividen por el total de unidades fabricadas.
- Permite el análisis de costos generales: proporciona una vista de alto nivel de los costos generales en lugar de los costos unitarios.

El costeo por procesos simplifica el cálculo de costos para corridas de producción continuas y de gran volumen. Es un ejemplo adecuado del sistema de costeo por procesos para la fabricación estandarizada.

En resumen, el costeo por órdenes específicas rastrea los costos de cada trabajo personalizado, mientras que el costeo por procesos promedia los costos totales sobre las unidades producidas. Las empresas seleccionan el método apropiado en función de su proceso de producción y sus necesidades de información de costos.

Por lo tanto, un adecuado sistema de costos permite evaluar los riesgos operativos y financieros de una entidad por lo que una política que favorezca su establecimiento puede mostrar mayor claridad en el manejo y gestión de cualquier organización.

Implementación de un sistema de costos en las mipymes

Para que una empresa implemente un sistema de gestión de costos, inicialmente se requiere conocer su estructura organizacional y los procesos productivos y

administrativos que desarrolla, así como identificar y clasificar adecuadamente los elementos del costo (materiales, mano de obra y costos indirectos de fabricación) a partir de información contable confiable y oportuna.

Sin embargo, este proceso suele verse limitado no solo por la falta de recursos financieros y de personal especializado, sino también por la escasa orientación y apoyo que tienen este tipo de empresas en materia de gestión, y es ahí donde se requiere el apoyo desde las políticas públicas, las cuales a la fecha han priorizado programas de financiamiento e inversión, dejando en segundo plano el fortalecimiento de las capacidades internas de gestión.

La ausencia de estrategias gubernamentales enfocadas a la competitividad del sector, como lo es la adopción de sistemas de costos adecuados, dificulta que las mipymes mejoren su gestión, maximicen sus rendimientos, optimicen recursos y tomen decisiones informadas, a pesar de que su implementación resulta clave para la rentabilidad, competitividad y sostenibilidad empresarial a largo plazo.

Basado en lo anterior, se realizó un estudio de 37 mipymes bajo un enfoque cuantitativo con un alcance descriptivo y un diseño no experimental de corte transversal. El objetivo es analizar la situación actual de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Xalapa, Veracruz, en relación a la implementación de sistemas de gestión de costos y los apoyos gubernamentales recibidos para incrementar su competitividad.

Para dicho estudio, se definió como población a las unidades económicas categorizadas como micro y pequeñas empresas en la ciudad de Xalapa. Se determinó una muestra de 37 empresas, seleccionadas mediante un muestreo probabilístico aleatorio simple, garantizando que cada unidad contara con la misma posibilidad de ser seleccionada para dicho estudio. Como técnica de recolección de datos se usó la entrevista mediante un cuestionario estructurado, el análisis de documentación histórica de las empresas, así como la observación directa. Las entrevistas se realizaron directamente a los propietarios o gerentes generales de las unidades económicas analizadas.

El resultado obtenido muestra lo siguiente: De las empresas analizadas, 57% contestó que contaba con un sistema de costos, mientras que el 43% respondió que no. Si bien la mayoría señala contar con un sistema, al realizar un análisis sobre la utilidad y productos de este, se percibe que dista de convertirse en una herramienta de competitividad de las unidades económicas estudiadas y, sobre todo, en un factor para la toma de decisiones, como se muestra en los siguientes datos:

De las empresas que señalaron contar con un sistema, solo 34% indicó que lo utiliza para la toma de decisiones y la gestión operativa del negocio, el resto lo utiliza para fines fiscales, elaboración de cotizaciones, y otro alarmante 20% considera que no es necesario conocer a detalle el costo y, por tanto, no lo opera.

Los resultados anteriores revelan que el 57% de las empresas con un sistema de costos le otorga a este una aplicación limitada, lo que permite inferir que su utilidad como herramienta de competitividad es baja o nula.

Por otro lado, el 43% de empresas que no tiene un sistema de costos determina sus precios dividiendo los egresos contables entre las unidades vendidas. Así, fijan precios según las condiciones del mercado, sin controlar los factores de operación de la entidad. Esto plantea interrogantes: ¿en qué variables se basan sus estrategias de negocio?, ¿cómo reconocen la cadena de valor en la unidad económica, su costo real para competir y su posicionamiento en el mercado? La respuesta radica exclusivamente en la base empírica que el dueño del negocio tiene en el ramo y las condiciones del mercado.

Ahora bien, analizando las respuestas de las principales causas por las cuales no tienen o no utilizan el sistema de gestión de costos se encuentran: no cuentan con el personal adecuado ni capacitado para operarlo, los costos de inversión para que el sistema funcione son altos, no cuentan con apoyo para el análisis e implementación, y falta de conocimientos sobre el tema, lo que permite observar la necesidad de intervención o apoyo externo ante este problema.

Retomando el análisis de las empresas que dicen contar con un sistema, al analizar su información y continuar con la entrevista, el 66% de las empresas estudiadas expresó no contar con informes sobre sus costos, ni con estados financieros estructurados partiendo de la gestión interna de sus costos de operación. De igual modo, tampoco se tienen auxiliares que informen y evalúen elementos como materiales, mano de obra o costos indirectos de fabricación, utilizados en la producción de artículos, prestación de servicios o comercialización de mercancías; sin embargo, quienes afirmaron darle un uso, fue exclusivamente para el pago de impuestos mediante el registro exclusivo de facturas.

Lo antes descrito evidencia que la gestión de costos en dichas empresas no se considera como una herramienta de desarrollo de la organización, por lo que el conocimiento de la operación solo se basa en procesos y no, en cadenas de valor que permitan medir costo beneficio.

Como datos adicionales se detectó que 57% de las empresas encuestadas, no conocen la contribución marginal de sus productos ni los rendimientos que estos les ofrecen por unidad, no conocen su punto de equilibrio ni su punto de eliminación, y tampoco utilizan presupuestos para proyectar decisiones.

Lo anterior invita a reflexionar sobre cómo las unidades económicas analizadas miden su competitividad: se basan en flujos de efectivo; es decir el remanente de dinero que queda en caja y bancos a un tiempo determinado, o a la utilidad de operación marcada

en los estados financieros. Sin embargo, esta información no refleja razonablemente su operación real.

Por lo que respecta a intervenciones de entidades gubernamentales que hayan apoyado con cursos, recursos o asesorías en materia de gestión de costos como instrumento de política pública que permita elevar la competitividad de las empresas, el 100% de los encuestados afirma no haber recibido ningún apoyo.

Mipymes sostenibles

Las micro, pequeñas y medianas empresas sostenibles integran de manera equilibrada criterios económicos, sociales y ambientales en su gestión, buscando no solo la rentabilidad inmediata, sino también la permanencia en el mercado y el uso eficiente de los recursos.

En este sentido, la correcta gestión de los costos desempeña un papel fundamental, ya que permite optimizar procesos productivos, reducir desperdicios y mejorar la eficiencia operativa, contribuyendo al fortalecimiento financiero de la empresa. No obstante, la transición hacia modelos sostenibles continúa siendo un reto para muchas mipymes, debido a la falta de capacitación, recursos e incentivos provenientes de las políticas públicas, lo que limita la adopción de prácticas administrativas y productivas orientadas al desarrollo sostenible.

Conclusiones

Las políticas públicas son el instrumento mediante el cual, de manera intencional, el gobierno interviene en beneficio de un sector y es por tanto una herramienta fundamental para el desarrollo, fortalecimiento y competitividad de las mipymes, mismas que representan un agente económico fundamental en el desarrollo del país; su participación activa en el PIB lo demuestra y son uno de los principales agentes de empleo. Por tanto, atender, apoyar y fomentar su desarrollo son una función que el Estado debe desarrollar atendiendo a sus funciones de fomentar el desarrollo económico y de gobernanza.

Ahora bien, para que una mipyme logre traspasar el umbral de ciclo de vida corto, ser competitiva y afrontar los desafíos económicos actuales, es necesario que cuente con un sistema de gestión interna y de manejo de costos que le permita tomar decisiones sustentadas y contar con indicadores que coadyuven a evaluar su desempeño.

La falta de concomio, la carencia de asesoría especializada y los altos costos de implementación impiden que las mipymes cuenten con un sistema de costeo robusto que ayude a la consolidación de las mismas y, por ende, se encuentran en estado de riesgo ante las variaciones que el mercado presenta.

Entonces, el gobierno debe implementar políticas públicas que protejan a este importante sector, fortaleciendo sus ventajas competitivas, siendo una de ellas el desarrollo adecuado de una gestión de costos. Sin ello, la empresa se encuentra condenada a la vulnerabilidad que el mercado presenta y a tener ciclos de vida cortos, mantenidos principalmente por una condición de moda, conocimiento empírico y crecimiento escaso, lo que no contribuye al desarrollo sostenible de un país.

Fuentes de información

- Aguilar, L. F. (2010). *Política pública* (1.ª ed.). Escuela de Administración Pública del Distrito Federal y Secretaría de Educación del Distrito Federal.
- Aguilar, L., y Lima, F. (s. f.). *¿Qué son y para qué sirven las políticas públicas?* Contribuciones a las Ciencias Sociales. <https://www.eumed.net/rev/cccss/05/aalf.htm>
- Arias, J. D., y Cano Mejía, V. (2021). Contabilidad de gestión y regímenes de poder: Revisión de la literatura y reflexión crítica sobre los eufemismos de los sistemas de costos en las organizaciones. *Innovar. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, 31(82), 45–64.
- Arredondo, M. (2015). *Contabilidad y análisis de costos*. Grupo Editorial Patria.
- Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe. (2021). *¿Cómo contribuyen las pymes al desarrollo sostenible?* <https://www.caf.com/es/conocimiento/visiones/2021/10/como-contribuyen-las-pymes-al-desarrollo-sostenible/>
- Briñez, M., y Penagos, M. (2021). La sostenibilidad como estrategia competitiva en empresas del sector construcción del departamento de Antioquia, Colombia. *Revista Telos*, 23(2), 325–346.
- Casanova-Villalba, C., Proaño-González, E., Macías-Loor, J., y Ruiz-López, S. (2023). La contabilidad de costos y su incidencia en la rentabilidad de las PYMES. *Journal of Economic and Social Science Research*, 3(1), 17–30.
- Cervantes, I. (2002). *Políticas públicas en México*. Universidad Nacional Autónoma de México. <http://www.tuobra.unam.mx/publicadas/040609095627.html>
- Córdoba, J. (2023). *Sistema de costos estándar y cómo influye en los inductores de valor de las empresas industriales*. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/dspace/browse?type=title>
- González, N. (2017). Procedimiento de un sistema de costo. *Cofin Habana*, 11(2), 91–101.
- Kauffer, E. (2012). Las políticas públicas: Algunos apuntes generales. En *Memorias de la 5ª Conferencia Latinoamericana y 4ª Conferencia Interamericana de Promoción de la Salud y Educación para la Salud*. Dirección General de Promoción de la Salud. http://conferenciapesmexico2012.com/memorias/wp-content/themes/tema_memorias_confpes2012/downloads/Cursos/LA_PROMOCION_DE_LA_SALUD_EN_LAS_POLITICAS_PUBLICAS/Materiales_y_documentos/Apuntes%20sobre%20pol%C3%ADticas%20p%C3%ABlicas.pdf
- Lindblom, C. (1991). *El proceso de elaboración de políticas públicas*. Miguel Ángel Porrúa.
- Parsons, W. (2007). *Políticas públicas: Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*. FLACSO México / Miño y Dávila.
- Pineda, N. (2007, 22 de febrero). *El concepto de política pública: Alcances y limitaciones*. Boletín Portales, El Colegio de Sonora. <http://portalescolson.com/boletines/204/politicas%20publicas.pdf>

Rodríguez, E. (2010). Políticas públicas vs pobreza. *Espacios Educativos*, 13(29), 8–25. <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=67616330002>